



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2021 00620 00

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes a la respuesta allegada por EPS SURAMERICANA S.A., respecto al oficio No. 240 de 2023, donde allega el certificado de afiliación del ejecutado JUAN ESTEBAN VANEGAS PÉREZ.

En vista de que el contenido del memorial allegado por la entidad oficiada es información de carácter reservado, las partes deberán ingresar al expediente digital para su observancia

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af8ea4ee28dd18d5d468acc6357c7721c23f0334e54eed89561c3540faeb73f1**

Documento generado en 07/06/2023 03:57:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>